



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Actividades en pesca de palangre, arrastre, cerco, artes menores y de enmalle, marisqueo y en transporte marítimo

Código: MAP716_1

NIVEL: 1



Artes menores: el término comprende una considerable serie de utensilios de pesca (sistemas de pesca cuyo principal elemento de captura es la red) de variada forma y diseño, que sin tener la importancia económica de otros sistemas industriales de pesca, da ocupación a un buen número de pescadores dedicados a la pesca artesanal.

Calibre: tamaño de las especies que conforman la captura. Servirá para hacer divisiones según unas tablas ya establecidas que contemplan los intereses del mercado.

Desenmallar: operación de limpieza de las mallas de los paños de la red, que consiste en quitar de las mismas, seres marinos y elementos del fondo, para evitar su putrefacción posterior y que impidan la normal fluidez del agua. De los elementos desenmallados se aprovechan los que presenten buen estado y cumplan las tallas, tratando el resto como desperdicios.

Encarnar: operación de meter el cebo o carnada dentro de la nasa. La presa se siente atraída por el cebo y penetra en la nasa, que por su construcción, le impide volver a salir de ella. Los cebos son variados y su utilización depende de la especie a capturar. También se dice al encebado del anzuelo.

Estrobos: anillo de cabo o cable hecho por la unión de dos extremos de aquel, si es de gran diámetro puede emplearse a modo de eslinga en las maniobras de manipulación de pesos.

Pastecas: nombre casi genérico que se le suele dar en la pesca a toda la motonería (piezas que constan de una rueda o ruedas que giran sobre su eje dentro de una caja y por la que laborean cabos y cables que se introducen en la cajera con unos espacios o canales abiertos) del buque. Su adecuada colocación y buen estado de mantenimiento es muy importante para la rapidez en muchas maniobras y para evitar accidentes a la tripulación.

“Sale claro”: Que sale desenredado, en orden. Por ejemplo, un aparejo enredado, hay que aclararlo; lo mismo que un cabo que ha tomado vueltas.

Virar: maniobra con la que finalizan todas las operaciones de pesca extractiva. Consiste en recoger del agua todo el equipo de pesca de que se trate, requiere la máxima atención de los tripulantes encargados de hacerla para evitar daños a los elementos de captura o a los propios tripulantes. Recoger el arte o aparejo.